



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A  
ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO  
NORMATIVAS.

VACACELA ARIAS KARLA ANDREA  
PSICÓLOGA CLÍNICA

MACHALA  
2021



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A  
ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO  
NORMATIVAS.

VACACELA ARIAS KARLA ANDREA  
PSICÓLOGA CLÍNICA

MACHALA  
2021



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

EXAMEN COMPLEXIVO

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES CON  
IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO NORMATIVAS.

VACACELA ARIAS KARLA ANDREA  
PSICÓLOGA CLÍNICA

CARPIO MOSQUERA CARLOS PATRICIO

MACHALA, 29 DE ABRIL DE 2021

MACHALA  
29 de abril de 2021

# INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO NORMATIVAS

*por* Karla Vacacela

---

**Fecha de entrega:** 15-abr-2021 09:33a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1559988308

**Nombre del archivo:** KARLA\_ANDREA\_VACACELA\_ARIAS\_turnitin.pdf (182.82K)

**Total de palabras:** 2912

**Total de caracteres:** 16214



## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, VACACELA ARIAS KARLA ANDREA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Intervenciones psicológicas posibles dirigidas a estudiantes con identidades sexo-genéricas no normativas., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

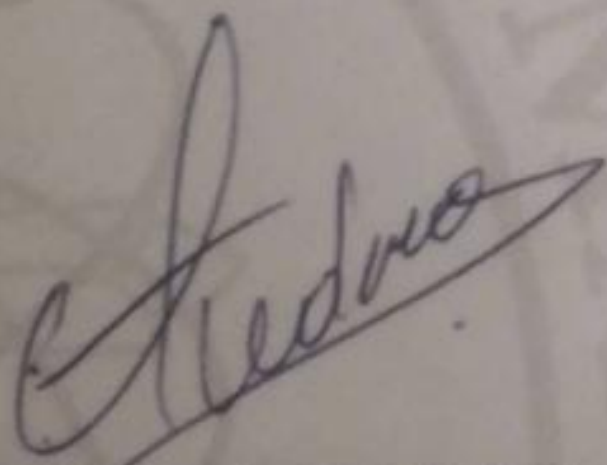
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 29 de abril de 2021



VACACELA ARIAS KARLA ANDREA  
0704486380





**UTMACH**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A  
ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO  
NORMATIVAS**

**KARLA ANDREA VACACELA ARIAS  
AUTORA**

**CARLOS PATRICIO CARPIO MOSQUERA  
TUTOR:**

**MACHALA**

**2021**

## INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO NORMATIVAS

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>www.uasb.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>worldwidescience.org</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>psicologiajuridica.org</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>revistapsicorepsi.wixsite.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>biblioteca.igualdadgenero.gob.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>bdm.ufpa.br</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.usfq.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>8</b>	<b>www.linkedin.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>9</b>	<b>www.oalib.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>

Excluir citas: Activo      Excluir coincidencias: < 10 words  
Excluir bibliografía: Activo

## RESUMEN

**Karla Andrea Vacacela Arias**  
**C.I. 0704486380**  
**kvacacela1@utmachala.edu.ec**

Este ensayo responde la pregunta planteada en esta investigación ¿Qué intervenciones posibles se pueden hacer desde la psicología, con los cuerpos excluidos por la norma? para abrir nuevas posibilidades de intervenciones psicológicas e incluso, la creación de un protocolo que atienda las necesidades de las personas Trans. Este escrito ha sido elaborado mediante la revisión bibliográfica con metodología deductiva y un estudio de caso. Se concluye que sería deseable originar investigaciones que permitan estructurar nuevas rutas a aplicar desde una psicología que busque direccionar de forma adecuada las intervenciones generando así prácticas psicológicas que mejoren el estado emocional de esta población y así se extienda hacia otros campos profesionales, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida para las disidencias sexuales desde la infancia hasta la adultez.

**Palabras clave:** Intervención psicológica, Transexualidad.



## **ABSTRACT**

This essay answers the question posed in this research. What possible interventions can be made from psychology, with bodies excluded by the norm? to open up new possibilities for psychological interventions and even the creation of a protocol that meets the needs of Trans people. This writing has been prepared by means of a bibliographic review with deductive methodology and a case study. It is concluded that it would be desirable to originate investigations that allow structuring new routes to be applied from a psychology that seeks to adequately direct interventions, thus generating psychological practices that improve the emotional state of this population and thus extend to other professional fields, in order to guarantee a better quality of life for sexual dissidents from infancy to adulthood.

**Keywords:** Psychological intervention, Transsexuality.



## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO NORMATIVAS	3
CONCLUSIONES	8
BIBLIOGRAFÍA	10

## INTRODUCCIÓN

La intervención psicológica es un proceso en el cual se pone en práctica un conjunto de recursos que permiten un abordaje beneficioso en la vida psíquica de las personas con la finalidad de trabajar los síntomas presentados por alguna o algunas situaciones que repercuten en la calidad de vida. Bados (2008), indica que la finalidad de la intervención psicológica es abarcar los inconvenientes que el paciente menciona, mitigarlos y recuperarse. Sin embargo, también refiere la prevención de los malestares futuros y el fortalecimiento de las capacidades para una mejor adaptación en las relaciones personales e interpersonales.

La psicología como ciencia, en su relación con los estudios sociales, ha generado grandes aportes interesantes en el análisis de las nuevas presencias sociales de ciertos cuerpos no hegemónicos, uno de ellos el existenciario Transgénero (Trans). En este sentido, en el año 2013 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en cooperación con la Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad Entre Hombres y Mujeres (CDT), elaboraron una investigación denominada *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*, el cual arrojó resultados de suma relevancia. En cuanto al ámbito educativo, el estudio revela lo siguiente:

Del total de las personas entrevistadas, aproximadamente el 41% alcanza al menos un año del nivel de instrucción superior universitario. Al agrupar el ciclo posbachillerato, superior no universitario, superior universitario y posgrado, se obtiene que el 48,4% de la población entrevistada terminó el bachillerato y se encuentra cursando algún año en niveles superiores, sin embargo, el 68,2% de personas LGBTI que no cuenta con un título de nivel superior (INEC & CDT, 2013, pág. 22)

Talburt & Stainberg (2005) Proponen a través de su libro titulado *Pensando queer. Sexualidad, cultura y educación* un abordaje más amplio hacia las disidencias sexuales que permita que quienes forman parte del colectivo sexo-genérico diverso, se sientan libres<sup>1</sup>, ya que el 58,3% de la población Trans, menciona haber experimentado algún tipo

---

<sup>1</sup> Cuando se habla de libertad como una capacidad motriz que permite a los hombres actuar bajo su propia convicción. (García, 2021, p. 151)

de “discriminación, exclusión y/o violencia” dentro del ámbito educativo. (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2017)

Por otra parte, la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa (2018), señala que, para hablar de inclusión educativa es necesario analizar si las instituciones conocen y reconocen a las/los estudiantes con identidades sexo-genéricas no normativas, si responden a sus demandas y también, si se ofertan como ser un lugar seguro en donde esta población trans se sienta a salvo y formando parte activa de este colectivo.

Los artículos encontrados para la elaboración de este estudio evidencian, en primer lugar, las exclusiones, invisibilizaciones y discriminaciones a la que históricamente ha estado sujeta la población Trans. En segundo lugar, varios estudios psicológicos relacionados a la salud mental de la población LGBTIQ+ como expone el (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2017) y también el (INEC & CDT, 2013). A partir de este recorrido se intenta pensar un protocolo que busque garantizar la salud mental de las personas Trans a través de prácticas psicológicas, desde la infancia hasta la adultez. De esta manera, se busca que a un corto plazo, los profesionales en salud mental, puedan realizar acciones dirigidas a lograr una mejor calidad de vida de esta población. De esta manera, los profesionales en psicología, podrían fomentar la inclusión, el respeto y la garantía de derechos desde el ámbito educativo, familiar y social, para garantizar una atención sin discriminación.

## INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS POSIBLES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES CON IDENTIDADES SEXO-GENÉRICAS NO NORMATIVAS

A partir de ahora se desarrollará un recorrido teórico donde se abordarán distintos temas que guardan relación entre apartados psicológicos y estudios de género para luego realizar un estudio de caso. En primer lugar, la OMS definió a la Salud Mental como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente a la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, s.f.) Desde esta perspectiva, la finalidad del psicoanálisis se sitúa en la comprensión de lo dicho o no dicho en consulta y la vez en la comprensión propia del paciente, es así como la intervención psicológica través del psicoanálisis va evidenciando la disminución de los síntomas, lo mismo que genera una reestructuración en cuanto a las funciones mentales y se evidencia “en el comportamiento, en la adaptación al entorno, en la integración de la identidad psicológica y en el bienestar bio-psico-social” (Laguna Barnes, Camón Solsona, *et al.*, 2019).

Algunas intervenciones psicoanalíticas se centran en tres ejes fundamentales, primero, los modelos aprendidos en la infancia y replicados en las relaciones actuales; segundo, la visión propia y, por último, las relaciones interpersonales. Estos modelos aprendidos se instauran en la psiquis de forma inconsciente y luego se van expresando a través de la conducta, los pensamientos y la forma de vivir; así como también, a través de varios síntomas como, por ejemplo, ansiedad, angustia y otros malestares. Lo que quiere lograr mediante las intervenciones psicológicas es hacer hablar al síntoma que lo aqueja, cambiar la posición subjetiva del sujeto y, de esta forma, generar bienestar en los pacientes. Es importante mencionar que también desde el psicoanálisis se recomienda la prevención de los problemas mentales para brindar una mejor calidad de vida a la población. Esta posición terapéutica debe incluir un trabajo interdisciplinario (Laguna Barnes, Camón Solsona, *et al.*, 2019).

En el año 2015 la American Psychological Association (APA), aseguró que en virtud de que las infancias trans no necesariamente permanecen en su identificación de género cuando llegan a las edades comprendidas entre los 10 a 19 años y que, por la escasez de intervenciones psicológicas dirigidas a la población trans desde un enfoque no patologizante, no se ha llegado a un acuerdo para hablar sobre mejores prácticas. Es más, no existe un informe que sostenga que podría existir un efecto positivo luego de una intervención psicológica plagada de creencias y prejuicios erróneos (De Celis, 2018).



Platero (2014) menciona que, las Unidades de Trastornos de Identidad de Género (UTIGs)<sup>2</sup> han ido evolucionando paulatinamente y que esta transformación se relaciona con el incremento del abordaje de la transexualidad desde la investigación y la literatura enfocada hacia las terapias de conversión. Así como, una transformación de la consciencia social en virtud de la visibilización positiva de las personas trans en distintos medios. Se resalta también que estos cambios no hubieran sido posibles sin el empoderamiento de la población trans y de varios colectivos conformados por familiares de trans que luchan a diario por los derechos de estos cuerpos que transgreden la hegemonía heteronormativa. Por último, pero no de menor importancia, la medicina también aporta a esta evolución positiva con recomendaciones que van en función de un campo de acción más incluyente y menos patologizante, según Platero.

En su libro *Trans\*exualidades*, Platero recoge varias entrevistas a profesionales de la psicología, estos manifiestan que, a pesar de que tienen conocimiento acerca de la población Trans se sienten apartados y que dentro del campo de acción no cuentan con un protocolo a seguir. La inexistencia de esta guía genera un efecto de retraso para la intervención y sugieren incrementar recursos que protejan a los cuerpos no normativos. Tristemente, la no asimilación profesional de las identidades que transgreden la norma, más la escasez de una ruta de atención, ponen en riesgo la correcta actuación de las instituciones psicológicas hacia las infancias y juventudes Trans; sobre todo a aquellas trans que su por condición socioeconómica y familiar, se encuentran expuestas a mayores índices de vulnerabilización (Platero, 2014) (Fenandez, Lopez , Ojám, Sánchez, *et al*, 2013).

Las exclusiones dentro de los distintos espacios, no tienen un tinte personal sino más bien forman parte de todo un sistema de poder (Foucault, 2014) completamente estructurado en subjetividades machistas, heteronormativas, violentas, patriarcales, homófobas y transfóbicas, entre otras. Estas formas de rechazo y segregación, han generado daño en la salud mental de las disidencias sexo-genéricas, causando así síntomas como: ideación suicida, depresión, baja autoestima, ansiedad, entre otros. Dentro del sistema educativo el ambiente excluyente es palpable, esto se debe a una alta carga de prejuicios, ideas y discursos de odio que, en algunos casos, están cargados de fundamentalismos religiosos que no conciben otras identidades (Carpio, Peña, & Criollo, 2020)

---

<sup>2</sup> Unitat de Trastorns d'Identitat de Gènere, del Hospital Clínic de Barcelona.

Cuando se iniciaron las investigaciones hacia la población Trans en Estados Unidos, la medicina desarrolló un papel significativo con tendencias bastante conservadoras. Los médicos en aquel entonces, se centraron en preservar el binarismo de género y no en las demandas de la población Trans. Cuando las personas Transgénero intentaban obtener información de los tratamientos o hablar sobre cómo se sentían, pudieron darse cuenta que eran tratados como enfermos. En palabras de Missé (2013) “Sin voz ni voto. Solo pacientes” (pág. 49).

En Argentina, luego de años de luchas colectivas por igualdad de derechos, se propuso en el congreso una “Ley de Identidad de género” la cual fue aprobada en el año 2012 (Senado y Cámara de Diputados de Argentina, 2012) y cuatro años después, se registró legalmente a la primera infancia a nivel mundial reconocida por el estado con una identidad auto-percibida. En dicho proceso no tuvo intervención ningún juzgado, ni equipo médico. Mientras que, en Uruguay, la "Ley integral para personas Trans" fue aprobada en 2018. Esta ley permite que las infancias transgéneros sean reconocidas y vivan una vida libre de discriminación a través de programas que previenen, atienden, protegen y reparan (Clavero, 2020).

Asimismo, las psicoanalistas Débora Tajer (2020) y Meler (2017) menciona que el psicoanálisis debe generar una amplia discusión de la mano con las investigaciones hacia las subjetividades sexo-genéricas que hagan frente a una nueva estructura no heteronormativa y de esta manera sustentar desde la academia la creación de “políticas identitarias” que aporten a la garantía de derechos de las disidencias sexuales.

Si bien es cierto, lo femenino y lo masculino es una construcción que se genera incluso desde antes del nacimiento y que está en constante evolución. Sin embargo, lo masculino se ha visto por encima de todo lo que va fuera de este espectro, es decir un privilegio (Fernandez, 1993). Partiendo de esta contextualización, la transmasculinidad proviene de la femineidad desde una postura transgresora y se posicionó como cuerpo político para alcanzar la visibilización y derechos para *todes* (Torres, 2020).

Cuando iniciaron las agrupaciones de los autodenominados hombres transexuales, esta categoría fue variando, ya que luego pasaron a autoidentificarse como hombres o masculinidades trans. Esta variación y autodenominación se debe a que el prefijo Trans es un paraguas que abarca a distintas identificaciones como: Travesti, Transexual y Transgénero. Pese a la invisibilización de esta población, fueron pioneros en la lucha para

lograr la despatologización y la eliminación de los diagnósticos establecidos en los libros de los profesionales de la salud (Carvalho, 2018).

Por lo tanto, esa lucha por derechos permite que en la actualidad se ampare a las infancias y adolescencias trans desde el marco legal hasta las nuevas autopercepciones como identidades sexo-genéricas diversas. Débora Tajer en el capítulo 9, denominado *Algunas consideraciones éticas y clínicas sobre las infancias trans*, del compendio *Psicoanálisis y género* Meler (2017), define a las infancias trans como personas que desde una edad muy temprana expresan una disconformidad entre el sexo biológico e identidad de género. Si en la actualidad aún resulta complejo asimilar las identidades no normativas, en efecto aún es más difícil entender el agregado de un hombre trans en estado de gestación, por tanto, da la apertura a nuevas preguntas e investigaciones.

Entonces, tomando el caso propuesto por la carrera de Psicología de la Universidad de Machala, sobre un un adolescente cuya identidad es un hombre Trans, invitado a retirarse de su colegio secundario porque está embarazado; planteando como referencia las cuestiones teóricas expuestas en este ensayo sobre el saber psicológico y los estudios de género, se podría analizar las siguientes cuestiones que se evidencian en el contexto del caso planteado.

Primero, las instituciones educativas son las dirigidas a generar un ambiente social armónico que permita convivir sin exclusiones y de esta forma impartir conocimientos que potencien las habilidades de su alumnado. Sin embargo, se convierte en el principal excluidor de lo *trans*, evidenciando la vulnerabilidad de derechos a este estudiante. Durante el planteamiento de este caso resalta una palabra clave, “invitar”, lo que da cuenta de la existencia de una violencia institucional a través de un discurso altamente excluyente enmascarado bajo frases bondadosas (Carpio & Sánchez, Legalización de la exclusión social de personas transgéneros, 2017)

En segundo lugar, a pesar de lo evidenciado con respecto a las instituciones educativas, mi trabajo se enfoca hacia los estudiantes, por lo que resuelvo plantear tres cuestiones:

-Escuchar de forma activa a los estudiantes para capturar directamente sus significaciones subjetivas y así permitirles expresar también sus dudas, preocupaciones y temores. Uno de los principios del psicoanálisis establece que el paciente expresa lo que siente, lo que le causa malestar o sufrimiento por lo tanto esto vendría a ser el síntoma y el psicoanalista toma esa información, recopila datos que le ayudan a descifrar el material inconsciente

para junto al analizante hacerlo consciente y trabajar en ese sentir, ahí es donde nace la escucha activa (Laurent, 2011).

-Empoderar a los estudiantes trans a través de estrategias que les permitan gozar de buena salud mental, fortalecer su autoestima, dar a conocer sus derechos, mejorar su calidad de vida y una vida con libertad de expresión. Tal parece ser que el empoderamiento y conocer sus derechos, genera un impacto positivo en las personas trans, mencionan que esto les ayuda a frenar el acoso y sentirse cómodos dentro de las instituciones educativas lo que aleja la posibilidad de deserción, además sienten que el empoderamiento fortalece sus mentes y autoestima ( Bareiro, 2016).

-Por último, también planteo informar, sensibilizar, formar y generar una serie de acciones afirmativas que nutran a la institución educativa, su recurso humano y los estudiantes; porque como se observó en el presente ensayo la exclusión no es personal, es institucional. Entre algunos aspectos que las instituciones educativas deben mejorar o implementar se encuentra la garantía que deben ofrecer a sus estudiantes de tratarlos de acuerdo a identificación propia del género y la evitación de la normativa sexo-género ya establecida, es decir, el uso de los baños, uniformes, etc. (Garaizabal, Mas, Almirall, & Vega, 2016).

## CONCLUSIONES

En efecto, este ensayo responde la pregunta de investigación planteada, ¿Qué intervenciones posibles se pueden hacer desde la psicología, con los cuerpos excluidos por la norma? En este sentido, se proponen dos rutas de atención netamente dirigidas a la población sexo-genérica diversa y una tercera que también incluye a la institución como órgano regulador.

Durante la investigación se evidenció que a pesar de los avances con distintos enfoques psicológicos hacia el beneficio de la población Trans en ciertos países de Latinoamérica queda al descubierto la falta de estudios en Ecuador que guarden relación entre la psicología con los estudios de género y otras ciencias sociales, sobre todo aquellos estudios que involucren la voz de las identidades transmasculinas.

En conclusión, sería deseable originar investigaciones que permitan generar nuevas estructuras de atención a aplicar desde la psicología, mismas busquen direccionar de forma adecuada las intervenciones psicológicas, generando así prácticas que mejoren el estado emocional de esta población. Asimismo, que estas prácticas incluyentes se extiendan hacia distintos campos profesionales, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida para las disidencias sexuales desde la infancia hasta la adultez.

Por último, este trabajo al no pretender cerrar ideas y más bien, crear nuevas zonas de sentidos; partir de estas problematizaciones se podrían generar las siguientes preguntas: ¿es el transodio el generador de invisibilidad de los trans masculinos? o ¿existirán otras cuestiones no pensadas para seguir indagando el porqué de la exclusión social de las identidades sexo-genéricas no normativas?

## BIBLIOGRAFÍA

- Bareiro, M. (2016). *La exclusión de las personas trans del sistema educativo: un análisis de la experiencia en la educación de personas jóvenes y adultas en Paraguay*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bados, A. (2008). *LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: CARACTERÍSTICAS Y MODELOS*. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona, Barcelona. Obtenido de file:///D:/Desktop/Titulaci%C3%B3n%20Fin%20de%20fin/4.%20IPCS%20caracter%C3%ADsticas%20y%20modelos.pdf
- Carpio, C., & Sánchez, Y. (2017). Legalización de la exclusión social de personas transgéneros. *XIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE: PROBLEMÁTICAS ACTUALES Y PRÁCTICAS INNOVADORAS*. Machala.
- Carpio, C., Peña, G., & Criollo, M. (2020). *TRANSGÉNEROS Y EXCLUSIONES SOCIALES. CONGRESO - MEMORIAS*.
- Carvalho, M. (2018). “Travesti”, “mulher transexual”, “homem trans” e “não binário”: interseccionalidades de classe e geração na produção de identidades políticas\*. *cadernos pagu*.
- Clavero, M. (2020). Infancias trans-travestis Consideraciones para un psicoanálisis fuera del armario1.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2017). *IMACIÓN A LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS TRANS EN ECUADOR*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- De Celis, M. (2018). ¿Intervención psicológica en identidad de género?: A propósito de la presentación del CIE-11. *Revista Clínica Contemporánea*.
- Dirección General de Innovación y Equidad Educativa. (2018). *PROTOCOLO DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y ACOMPAÑAMIENTO AL ALUMNADO EN SITUACIÓN DE TRANSEXUALIDAD Y ALUMNADO CON EXPRESIÓN DE GÉNERO NO NORMATIVA*.
- Fernandez, A., Lopez, M., Ojám, E., Sánchez, M., & Eyheremendy, G. (2013). *ALGUNAS SIGNIFICACIONES REFERIDAS A LA DISCRIMINACIÓN DE LAS DIVERSIDADES SEXUALES. UN ESTUDIO CON METODOLOGÍA DE PROBLEMATIZACIÓN RECURSIVA*. Buenos Aires: V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.
- Fernandez, A. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2014). *MICROFISICA DEL PODER*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Garaizabal, C., Mas, J., Almirall, R., & Vega, S. (2016). *Informe de modelo de acompañamiento y asistencia a personas trans en la ciudad de Barcelona*. Barcelona: Tau Traduccions SL.
- García, I. (2021). ¿Qué es la libertad?: un análisis de la modernidad al comunitarismo. *Sincronía Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*.



- INEC, & CDT. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Quito.
- Laguna Barnes, V., Camón Solsona, R., Requejo Báez, B., & Romera Pérez, A. (2019). Sobre el psicoanálisis y las psicoterapias de orientación psicoanalítica. *Apuntes de Psicología*.
- Laurent, E. (2011). Principios rectores del acto psicoanalítico. *Nuevo Centro de Estudios de Psicoanálisis*.
- Meler, I. (2017). *Psicoanálisis y género : escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia / Irene Meler*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Missé, M. (2013). *Transexualidades: otras miradas posibles*. Barcelona: Egales.
- OMS. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de [https://www.who.int/topics/mental\\_health/es/#:~:text=La%20salud%20mental%20abarca%20una,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB](https://www.who.int/topics/mental_health/es/#:~:text=La%20salud%20mental%20abarca%20una,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB).
- Platero, R. L. (2014). *TRANS\*exualidades Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. España: bellaterra.
- Senado y Cámara de Diputados de Argentina. (2012). *IDENTIDAD DE GÉNERO, LEY 26.743*. Buenos Aires.
- Talburt, S., & Stainberg, S. (2005). *Pensando queer. Sexualidad, cultura y educación*. Barcelona: Graó.
- Torres, M. (2020). MASCULINIDADES Y GEOGRAFÍA: EXPERIENCIAS DE HOMBRES TRANS EN EL ESPACIO HEGEMÓNICO DE SANTIAGO DE CHILE. *REVISTA GEOGRAFIA EM ATOS*.